



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Estética cinematográfica

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital

Presentación de la asignatura

Introducción a la estética de la imagen, vinculada a las corrientes que han configurado el arte cinematográfico desde una perspectiva holística. Se abordarán las interferencias con otras disciplinas artísticas y los estudios culturales, desde las primeras vanguardias hasta la construcción del imaginario contemporáneo y la postmodernidad.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación audiovisual.
CG04	Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación audiovisual, asimilando las innovaciones que se produzcan
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG010	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE01	Entender la historia, la evolución y la aportación de las artes audiovisuales desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE03	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE06	Elaborar un discurso que comunique y explique –de forma hablada o escrita– los conceptos empleados en el desarrollo de una obra audiovisual

CE07	Comprender la cinematografía en relación con una visión global del arte y a un diálogo intertextual con todas las señales y manifestaciones de la cultura.
CE08	Estimular la curiosidad y potenciar la sensibilidad ante propuestas audiovisuales innovadoras que propongan nuevas formas expresivas, modelos alternativos de negocio audiovisual o nuevas profesiones asociadas a la cinematografía.
CE09	Desarrollar la capacidad y la inquietud investigadora que promueva el análisis, la reflexión, la sinergia y el diálogo intermedial.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Adquirir un bagaje cultural amplio que no se limite a lo estrictamente cinematográfico, estableciendo relaciones entre la estética y el contexto social y artístico.
02. Comprender la influencia de los efectos políticos y económicos en la ideología cinematográfica.
03. Definir las teorías fílmicas contemporáneas más relevantes e identificar sus relaciones con otras perspectivas teóricas procedentes de ámbitos artísticos colindantes.
04. Reconocer y explicar los valores estéticos e ideológicos presentes en la creación cinematográfica contemporánea y en prácticas artísticas colindantes, como el videoarte, la fotografía o la pintura.
05. Interpretar textos teóricos, extrayendo la información más relevante y emplearla de manera coherente en un discurso propio.
06. Aplicar conceptos teóricos y categorías estéticas al análisis de una obra audiovisual determinada y defender el análisis empleando elementos del discurso estético.
07. Aplicar conceptos teóricos y categorías estéticas al diseño y creación de una obra audiovisual original y defender la obra empleando elementos del discurso estético que permitan apreciar una sensibilidad estética hacia las diferentes expresiones audiovisuales contemporáneas.
08. Manifestar sensibilidad hacia las distintas manifestaciones, expresiones y realidades estéticas y culturales de la creación audiovisual contemporánea a través del visionado y comentario en el aula de una amplia tipología de filmes y modos y contextos de producción.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Estética en el contexto de la Filosofía, desde la Antigüedad clásica a la interrelación de las artes en el siglo XIX. Lo bello y lo siniestro. 2. El análisis de la imagen. El método iconográfico e iconológico. 3. La estética cinematográfica, desde el cine mudo hasta las primeras vanguardias. Surrealismo, expresionismo, futurismo y neorrealismo. La Escuela de Brighton. 4. Los cánones y las categorías estéticas: lo grotesco, lo abyecto, lo <i>kitsch</i> y el <i>camp</i>. Las isotopías y las marcas de autor. 5. El cineasta como historiador. El cine de propaganda política. La percepción historicista y crítica. La <i>Nouvelle Vague</i>. El <i>found footage</i> como técnica de reconstrucción de la memoria. 6. El cine como texto. Autorreferencialidad, metatextualidad e intertextualidad. Parodia, cita y pastiche. 7. El espacio cinematográfico: lúdico, dramático, latente. Los no-lugares. Espacios oníricos. 8. Características de la postmodernidad. Principios epistemológicos y rasgos culturales de lo postmoderno. Remezcla y simulacro. 9. Reconfiguración de la cultura audiovisual en el entorno digital. Teoría del cine digital. El lenguaje de los nuevos medios. 10. Procesos intermediales y transmediales en las prácticas audiovisuales contemporáneas. 11. Las teorías de género. El género como construcción cultural y el cine como tecnología de género. Las teorías <i>queer</i>. El feminismo. 12. Multiculturalismo y cines periféricos. La percepción y la construcción del otro. El cine geopolítico.
----------------	---

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	33 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	3 horas
<i>AF3</i>	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	3 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
<i>AF5</i>	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	5 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	3 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	6 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1	Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	50%
SE3	Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	35%
SE5	Actitud y participación.	15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES